

Las Cortes

Madrid, 26.—V. H.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Sánchez Toca.

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El señor Silió da lectura al proyecto de autonomía universitaria. También lee el de reforma del Consejo de Instrucción Pública. El presidente de la Cámara, anuncia que el proyecto de autonomía Universitaria pasará a ser dictaminado por una Comisión especial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan varios ruegos de carácter local. El señor Rodríguez de la Borbolla dirige ataques contra el fiscal de la Audiencia de Sevilla. Los señores marqués de Torrenueva y ministro de Gracia y Justicia hablan en defensa de la conducta de dicho funcionario. Se origina un incidente entre los señores Rodríguez de la Borbolla y marqués de Torrenueva, sacándose a relucir asuntos electorales. El señor Azpeltia pregunta por qué no se proveen las senadurías vacantes en la parte permanente de la Cámara. El señor Sánchez Toca le contesta diciendo que el asunto se resolverá de acuerdo con el Gobierno. Añade que si se siguiera por el camino emprendido resultaría que en la parte permanente del Senado sólo tendrían representación los grandes de España. Interviene el conde de Valle de Sualhi, dando explicaciones como presidente de la Comisión de actas. Rectifica el señor Azpeltia. Interviene el señor Royo Villanova, diciendo que la cuestión tiene dos aspectos y aboga por que el capitán general de la Armada tenga asiento en la Cámara. El general Marina elogia la propuesta. Intervienen los marqueses de Santa Ana y Santa Cruz y se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

EL PRIVILEGIO DEL BANCO

El ministro de Hacienda, explica el proyecto de ley de privilegio del Banco de España. Dice que el proyecto tiene dos partes: en una de ellas se regula el privilegio de Comisión del Banco de España y en la otra se trata de la banca privada. Sostiene el señor Cambó la necesidad de abordar completamente ambas cuestiones. Dice que si como hombre de opinión hubiera tenido que dictar el proyecto del Banco, no sería el proyecto lo que es; habiendo tenido que presentarlo como gobernante. Afirma que el Banco de España es una realidad en la vida nacional. Añade que sería funesto que el proyecto no se aprobara, porque tendría entonces que aprobarse por decreto la prórroga del actual privilegio. Advierte que las acciones del Banco de España no obran sólo en posesión de los poderosos, sino que están muy repartidas. Advierte también que el proyecto cuenta con la conformidad del Banco de España y de la Banca privada.

Hacienda

Véndese hacienda en Aldeanueva de Ebro, dos kilómetros de la estación férrea de Rincón de Soto, compuesta en su mayoría de viñedo y parte tierra blanca; varias casas entre ellas una hermosa y sólida, con su bodega para 3.000 cántaras, lagos, cubas, prensa, etc. Informará don B. Ayerbé, en dicho pueblo.

Explica las negociaciones realizadas. Dice que las compensaciones en favor del Estado se acentúan en el proyecto, porque la prórroga del privilegio será por un plazo de 25 años. El proyecto—agrega el ministro—no amplía los créditos de Tesorería, pero tampoco los reduce. Habla el señor Cambó de otros extremos técnicos del asunto, fijándose especialmente en la cartera de efectos que posee el Banco y que presenta un valor de 300 millones. Esta cartera—dice—por combinaciones bursátiles, produce al Banco un ingreso exagerado. En el proyecto se establece que la cartera de rentas no puede exceder del 25 por 100 de la cartera comercial, impidiéndose por este medio que el Banco continúe realizando el negocio que venía haciendo en perjuicio de la industria y el comercio. Analiza el problema monetario, examinando las causas que influyen en el aumento y disminución del valor de la moneda. Dice que una de las que determinan esas fluctuaciones es la infracción de la circulación fiduciaria, a la que son muy propensos los Bancos de emisión, que la provocan artificialmente. El Gobierno tiende a evitar que esto suceda, aumentando los tipos de descuento. (Se prórroga el tiempo destinado a ruegos y preguntas hasta que el señor Cambó termine su discurso). Sigue diciendo el señor Cambó que se exigirá que el Banco contribuya en igual medida que el Estado a la adquisición del oro necesario para regular el cambio. Se suspende la sesión por cinco minutos. Reanudada, el ministro de Hacienda continúa su discurso y explica el proyecto de ordenación bancaria. Dice que es necesario que la Banca privada que entra en el régimen de coordinación evite los estragos del individualismo. Anuncia que después de la lectura de los proyectos solicitará que pasen a estudio de una Comisión especial. Advierte que no significa su demanda menosprecio para nadie, pero que cuando se eligió la Comisión, a la que correspondía dictaminar, nadie previó que tuviera que examinar este proyecto. (Grandes ruidos.) Manifiesta que su deseo es el de que en la Comisión que al efecto se nombre estén representados los grupos parlamentarios que no tienen representación en el Gobierno. Se suspende nuevamente la sesión. Se reanuda a los cinco minutos y el señor Cambó lee el proyecto de Ordenación bancaria. El presidente de la Cámara propone que se nombre una Comisión especial para que dictamine sobre los proyectos del ministro de Hacienda. Los señores Prieto, Pedregal y Villanueva se oponen. El conde de Romanones se muestra conforme con lo solicitado por el ministro. En votación nominal se acuerda por 136 votos contra 36 nombrar una Comisión especial, compuesta de 14 diputados para estudiar los proyectos del señor Cambó. Votan contra la propuesta los socialistas, republicanos y reformistas.

EL DEBATE DE MARRUECOS

Continúa el debate sobre Marruecos. El señor Bastos, que ayer quedó en el uso de la palabra, prosigue su discurso. Relata los servicios prestados por la Aviación militar en África. Insiste en que deben depurarse las responsabilidades, para premiar a los que resulten merecedores de recompensa. Afirma que el Ejército anhela la disolución de las Juntas de Defensa. Dice que el Gobierno debió aprovechar la oportunidad que se le ofreció para haberlas disuelto. Aboga por que se determine una acción en Marruecos, en cuyo acuerdo colabore todo el Parlamento. Interviene el señor Torres Beleña, quien comienza diciendo que el nervio del problema es la depuración de las responsabilidades. Afirma que el Parlamento cono-

dió cuantos créditos se pidieron y que por eso es más lamentable la indolencia del Ejército. Estima que, siendo la cuestión de responsabilidades la primordial para que el Parlamento pueda enjuiciarla debidamente, debe nombrarse una ponencia parlamentaria que realice las investigaciones. Interviene en el debate el señor Balparda que se ocupa del nacionalismo en relación con el problema marroquí. Hace alusión a asuntos políticos y a la constitución del actual Gobierno. El señor Maura contesta al discurso del señor Balparda. Niega que sea enemigo de los grandes partidos, pues de lo que es contrario es de que se sienten con ellos cuando no existen. Dice que ya explicó claramente la constitución del Gobierno. Añade que como no se trata de una confederación de partidos no ve en el señor Cambó al representante de la «Lliga». Termina diciendo el presidente del Consejo que cuando no conoce un asunto no se ocupa de él, pero que cuando lo domina «se siente con muchos pantalones de montar» que son precisos para tener fuerza en el mando y para poder gobernar bien. (Risas.) El señor Balparda rectifica hablando de la necesidad de que el Gobierno represente su programa. El señor Maura le replica diciendo que es un bello ideal, actualmente, el de una agrupación bajo una bandera; que el programa del Gobierno es acaso superior a sus fuerzas, pero que intentara realizarlo y terminara diciendo: Si lo logramos lo celebraremos por el bien del país y si fracasamos Dios nos perdonará. Se suspende el debate.

DICTAMEN APROBADO

Se aprueba el dictamen formulado por la Comisión mixta sobre el proyecto de Casas baratas y se levanta la sesión.

Del Gobierno Civil

En la vista que hicimos ayer al digno señor gobernador civil, nos manifestó que había escrito al alcalde de Cervera, expresándole su gratitud por las atenciones de que se le hizo objeto a su paso por dicha localidad, así como también un oficio, interesándole que gestione que acudan a las sesiones municipales los ediles, pues si continúa repitiéndose el hecho de que solo asistan uno o dos, se verá obligado a tomar una providencia que concluya con esas ausencias. Dijo también el señor Florensa que habiendo advertido el mal estado en que se halla el puente de Cervera, ha teleografiado al ministro de la Gobernación rogándole interés del de Fomento la pronta reparación. Manifestó por último que había recibido un telegrama del ministro de Fomento, anunciándole haber trasladado a las Corporaciones ferroviarias, recomendándoles con todo interés las peticiones que sobre facturaciones hicieron Alfaro y Colaborera.

Desde Miranda De Política

Madrid, 26.—V. H.

LO QUE DICE EL Sr. MAURA

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el rey. A la salida dijo a los periodistas que había sometido a la sanción del monarca un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de explosivos. Luego manifestó el señor Maura que ha recibido un telegrama de Los Santos, firmado por los entidades españolas, anunciando un giro de 20.600 pesetas, producto de la suscripción abierta para el Ejército que lucha en África. Al mismo tiempo se contiene en el despacho una calurosa felicitación por el triunfo de nuestras armas en Marruecos. También ha recibido otro telegrama del Uruguay, enviando 5.000 pesetas para la suscripción abierta por la reina doña Victoria. El jefe del Gobierno, interrogado por los periodistas acerca de noticias de Marruecos, dijo que no ocurría nada nuevo. Como se hablara de los rumores de crisis que circulan dijo: Pero señores, qué afán tienen ustedes de hablar de estas cosas. No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos momentos. Se cobrará los desperfectos ocasionados en la vía pública por los constructores de edificios, impidiendo se hagan los maderos sobre el pavimento. Se participará a la Compañía del ferrocarril para que la caseta construida últimamente acometa a la red general de alcantarillado, por exigirlo el reglamento de Sanidad del Ayuntamiento. Se acuerda establecer un concurso para colocar una caseta que sirva para vender impresos u otros objetos que la Comisión estime oportunos en el terreno que forma ángulo entre la Avenida de Don Tiburcio Arbizar y calle de San Agustín, antiguo al convento de las monjas Agustinas. El señor Puente expone a la Corporación debe pedirse a la Compañía del ferrocarril del Norte facilite en debidas condiciones de seguridad, como ocurre en todas las estaciones, el paso del público a los andenes, bien por paso subterráneo o por pasarelas, pues en la forma que se halla el paso para el público es difícil y peligroso por pasar por vías y en ocasiones cerrado el paso por estar los trenes en ellas. A este efecto indica debe buscarse apoyo en la Cámara de Comercio, por afectar a las mercancías de gran velocidad, que en modo alguno debe consentirse por más tiempo el tener que recogerlas y atravesar las vías para sacarlas fuera de la estación, con riesgo siempre de las personas que han de conducir.

LOS TRIGOS EXTRANJEROS Y EL ARANCEL

En la Presidencia se siguen recibiendo telegramas pidiendo que se aumenten los derechos arancelarios por trigos extranjeros. También se reciben otros telegramas en los que se pide que no se eleven dichos derechos, pues de lo contrario vendría la elevación del trigo en el mercado nacional, y en su consecuencia el pan experimentalmente un aumento en el precio. En otros telegramas se pide la libre introducción de dicho cereal.

EN GOBERNACION

En este Ministerio se dijo a los periodistas que las noticias de provincias no acusan novedad. Luego se facilitó a los reporters una nota oficiosa, en la que se dice que la correspondencia se distribuye en Madrid normalmente. Las cartas van directamente a las sucursales, y la distribución se hace en cuatro repartos, cosa que produce grandes facilidades, especialmente para el comercio. Termina la nota diciendo que se ha ordenado abrir expediente para depurar responsabilidades por hechos pasados, a este respecto.

EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION NACIONAL

El ministro de Fomento recibió esta mañana a los periodistas. Habló únicamente del proyecto de reconstrucción nacional del señor La Cierva, y dijo que quedaba dividido en tres partes. Primera. Ferrocarriles, como me pedía el señor Maura. Segunda. Obras públicas, que se presentará al Parlamento. Tercera. Riqueza nacional. Dijo el señor Maestre que la variedad de aspectos que comprende este proyecto, obliga a presentarlo con posterioridad.

LAS EMPRESAS NAVALES Y LAS MERCANCIAS

Bajo la presidencia del subsecretario de Fomento se ha celebrado una reunión, a la que han asistido representantes de Compañías navieras y de Cámaras de Industria y Comercio. La reunión tuvo por objeto tratar de las peticiones de estas últimas para que en iguales condiciones que las empresas ferroviarias abonon las navales las indemnizaciones por retraso, pérdida y deterioro de mercancías.

†
EL SENOR
DON SANTIAGO SOLAS
falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Pilar Díez; hijos doña Sofía; don Buenaventura, doña Ignacia, doña Rosa y don Aquilino; hijo político don Florencio Francia; hermanos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 27 de octubre de 1921.
Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Calle de San Agustín, número 31. Misa de Réquiem.—Mañana, viernes, a las nueve.

SANATORIO QUIRURGICO Del Doctor MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en 1.ª 10 en 2.ª y 5 en 3.ª
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

Siempre veinte años



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Las pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermizo brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una emulsión cualquiera. No engrasa ni ensucia.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su irrefutable resultado en todos los casos.

Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor EMILMAT. Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folleto de los métodos EMILMAT.

AQUÍ COMPRO TODAS MIS NECESIDADES EN MATERIAL Y APARATOS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

LÁMPARAS ELÉCTRICAS marca "ZARAUZ" :: MOTORES ELÉCTRICOS de 1/2 HP. hasta 20 HP. marca A.B.C. CONTADORES ELÉCTRICOS marca M. & C., etc., etc. APARATOS TELEFÓNICOS BERLINER :: MOTORES "DIESEL" nuevos y de ocasión :: INSTALACIONES DE FUERZA Y DE LUZ ELÉCTRICA

GRANDES VENTAJAS DE PRECIOS

PIDAN HOY TODAVIA CATÁLOGO Y PRECIOS A LA PRIMERA FÁBRICA NACIONAL DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS

FEDERICO BIELHOFF y C.ª :: ZARAUZ (Guipúzcoa)

USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones

TREATAMIENTO MODERNO RADIUM-TERÁPICO DE LAS AFECCIONES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

RADIO-GÓMEZ SULFOGUAYACOLATO POTÁSICO - ACONITO COCAÍNA

ACTIVIDAD PERMANENTE

DOSIS Tres cucharadas grandes al día según indicación del prospecto

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

PREPARADO EN EL LABORATORIO DE ESPECIALIDADES DEL **DOCTOR BUSTO** Española, 10 - MADRID.

Vapores Correos Holandeses de la Holland America Line

Servicio regular de vapores de PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México.

Para Habana y VERACRUZ, saldrá para Santander, el día 9 de noviembre, el nuevo vapor de alto porte y doble hélice.

"LEERDAM"

que admitirá pasajeros de tercera clase y segunda económica para los citados puertos.

Preco del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas 563.90

" " " 2.ª ECONÓMICA " " 945.85

" " " 3.ª clase para VERACRUZ " " 619.90

" " " 2.ª ECONÓMICA " " 1020.85

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barceta Aldamar, 2, 2.ª.—Telg.ª y Telf.ª, ULLIVARRI

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase consiste en camarotes de DOS, de CUATRO y de SEIS literas. COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante el viaje.

C.ª CHARGEURS REUNIS

Servicio combinado con la Compañía Sud Atlantique Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes: el día primero de noviembre, vapor A. RIGAUT DE GENOUILLY. El día 21 de noviembre, vapor DESIDARE. El día 18 de diciembre vapor AURIGNY.

Estos vapores admitirán pasajeros de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Precio en tercera clase, 485 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—El 10 de septiembre, vapor MASSILLA. El 8 de octubre, vapor LUTETIA.

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía, Arenal, 6. BILBAO

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

NO DRIZAS

—Para criar en su casa de Azofra se ofrece joven, leche fresca. Informará Celedonia Quiroga, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, con el marido ausente, leche de 7 meses, de sea criar en casa de los padres, de inmejorables condiciones. Informes: doña Carmen Torres, Vega, 4, 1.ª, en Haro, y en Logroño, calle de San Blas, 1, segundo, izquierda.

—Casada, de 28 años, leche de 5 meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Domingo Perea, en Cenicero.

VACA, dos NOVILLAS preñadas de seis meses y una **TERNERA** destetada, vende en Nalda don Pedro Ruiz Viguera.

ACEITE DE COSECHERO En la calle del Norte número 6, se vende trasegado de superior calidad a precio corriente.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. Anticipos de rentas. Consignaciones. Seguros Mar y Tierra. Compra-venta negocios, casas y solares.—Arizmendi, Mayor, 46.

OFICIAL Y APRENDICES de confitería, faltan en la fábrica de dulces de Castor Lacorden, Muro de Carmelitas, 8.

LANA NAVARRA de primera se ha recibido. Líquido colchones Curtidos Viuda de Juan Herrero. Marqués de Vallejo, 8.

SE VENDE O ARRIENDA local para industria o almacén. Informarán 11 de Junio, 3, 1.ª izquierda.

MOTORES

a gasolina y eléctricos. Bombas. Autocamiones. Grandes existencias. Marcas de primer orden. Precios sin competencia.

J. MATA VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS.

MODISTA Concha Martínez, Herrerías, 51 1.ª, Logroño. Precios económicos.

VACA. Se vende una en días de parir (segundo parto), de buena raza. Para tratar, con Bernard García, en Nalda.

OVEJAS. Se venden cien, con 20 borras, cinco moruecos grandes y buena clase. Para tratar con don Fernando Herce, en Tudelilla.

OFICIAL BARBERO o médico oficial. Necesita uno que sepa su obligación; sueldo según aptitudes. Diríjase a don Agustín Pozo, practicante, en Casalarreina.

Lloyd Sabauco

SOCIETA ANONIMA

Capital en mero é versato Lt. 60.000.000

Para Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 4 de noviembre de 1921, el acréditado y rápido vapor

Tomaso di Savoia

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase

Para más informes dirigirse a sus agentes generales en España IGNACIO VILLAVECCHIA y Comp. Rambla Santa Mónica, 7, Barcelona. Teléfono. 349. A. En Logroño, JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17, bajo.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedad del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estomago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTANICOS**,—Sección, n. 19 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

200 BICICLETAS

De las principales marcas a precios sin competencia.—Ventas a plazos desde 10 pts. mensuales—Gran surtido en accesorios de todas clases.

ANGULO, VARA DE REY, 10

Ventas por mayor y menor, a precios sin competencia verdad.

AGRICULTORES

MAQUINARIA PARA HACER UNA BUENA SIEMBRA, CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

SEMBRADORAS Mc. CORMICK, a voleo y líneas, de 9, 12 y 17 rejas. SEMBRADORAS «HOOSIER» con repartidor de abonos, de gran resultado.—GRADAS DE MUELLES DE «PLETINA», son las más fuertes. Dispensamos de todos los tamaños.

Maquinaria agrícola en general y piezas de repuesto. NO COMPRAR NADIE SIN PEDIR PRECIOS A ESTA CASA.—Facilidades en el pago. ALMACENES: GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA. Sucursal en LOGROÑO, esquina a Salmerón.

CORONA

La mejor máquina de escribir Garantizada nueva, completa con estuche. 500 pesetas.

fabricada por «Corona Typewriter Co. of Grotto».

Se desea agente por cuenta propia en esta provincia

Agencia general, GASTONORGE Sevilla, 16 Madrid

JABÓN IDEAL

MARCA REGISTRADA

Para el lavado de toda clase de ropas
Fabricante **GERVASIO ALFARO**, Fitero
Para informes y detalles en Logroño, **EMILIO RUIZ**